



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

SOLICITUD DE DEVOLUCION

Nº

0222

Alyandria Moreno Rivera Rut: 10630938-8 viene en solicitar la devolución de \$ 18.433 -

Cancelados en exceso según giro del Departamento de Rentas y Patentes Nº 5059487 de Folio de

Fecha 30/07/09 por concepto de Multa art. 52, no declaración de Capital Propio ante el SII -

04 de agosto de 2009 Fecha

[Signature] Firma del Interesado

INFORME TECNICO

Procede devolución de \$ 18.433 - / No procede devolución.

Causa de la devolución multa cobrada enócuamente según información del SII.

Observaciones

09/08/09 Fecha



[Signature] Director

CHIGUAYANTE, 10 AGO. 2009

Nº 1032 / VISTOS: estos antecedentes; el Decreto Alcaldicio sobre delegación de atribuciones alcaldicias; la Ordenanza Local sobre Derechos Municipales y en uso de las facultades legales contenidas por la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

Procédase por la Dirección de Administración y Finanzas a la devolución solicitada.

Impútese el gasto respectivo al Item "Devoluciones o Imprevistos", del presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

[Signature] SECRETARIO MUNICIPAL

[Signature] ALCALDE



IMP. BIO BIO LTDA.

SECRETARIA MUNICIPAL CHIGUAYANTE RECIBIDO..... HORA 11:00